## ARRENDAMEX

## **PAGARÉ**

En León, Guanajuato, el 25 de octubre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA HMS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$2,352,276.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Midness	Cantidad	Fasha da Vancinsianta
Numero	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100	Fecha de Vencimiento 15 de noviembre de 2023
	M.N.)	
2	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
3	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
4	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
5	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
6	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
7	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
8	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
9	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
10	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
11	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
12	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
13	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
14	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
15	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
16	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
17	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
18	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
19	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
20	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025

 illici. doitti	*6999	
21	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
22	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
23	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
24	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
25	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
26	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
27	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
28	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
29	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
30	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
31	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
32	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
33	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
34	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
35	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
36	\$65,341.00 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

MA JUDITH RIOS LOPEZ LIRIOS 209 PRADOS DE LA CAPILLA, QUERETARO, QUERETARO 76176 ISMAEL MORALES RAMOS LIRIOS 209 PRADOS DE LA CAPILLA, QUERETARO, QUERETARO 76176





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

## Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento LEON HMS-1483 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

8e6cc92cec497eafd5c96a4d3a34164fe4cfd78690785e64a6562998693c8040

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

30/10/2023, 17:22:23 UTC

Documento creado por Arrendamex - gabriela.bartolo@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

## Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante ISMAEL MORALES RAMOS

RFC MORI6904286R2

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000505564876

Firma electrónica PvW8nkukxar9+HSpn8MEbwZHaK9nXU+gsYp3zHOhOZynAoODdiSV/LVfTWZxa3R/PSnQnb+16

wmbZK5HZsVU0cS16SZYKt5tG9YzUASsHge+zUxW+9yoi/+untCHxRCrk/A/4UfUCASMcaxwRKmSzJa8UkvTWQf6TNfqzm99Css67PHelhdVprPG3lXYUUDMqdV0m/g2HKhiG3r0ZFMZ+SOfruV+qa5fDYr658drclE+qJUU5vhwa4ceSO99vpch84L1PB3LmWZ94PUJmYlBt+QMk4iSRlJbQBLKAJGxzdI

NxQwRp4CCRXyDj5xKd3bwoSfnPxA78+++98FWLWkGbg==

Fecha de firma 26/10/2023, 16:51:13 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/dUKTPvaggg.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante MA JUDITH RIOS LOPEZ

RFC RILJ740926IJ0

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000507407269

Firma electrónica FuQJebXxNvlQQQWLrV3e8xbtWFtnfTfOJMpCp/7BpWyVhLfyuU7XqUVbn5MzWnacPvVNJjKmui

jixJBtsbSaqM9jfc7xFI0vJrGSqRK7SiLzFtx5roCtiCc3grcz/rvAgOI+NbR7xqE3rCAykXIUBExGNv2exq1M+5T9l1LdWilkJHcNraxW+eUDGMGfkTNnTt61Bvg8JVEQm/uS97RuR9gT2jE8tJZCTnBJcLeZpL1ybJCKmplOFohpOmTivB9GTQTTSkGRiQ7746hNuBNRmEr+1npteJkspZ6Uj9/PNwAgrX7osViZq4

0MH4GVaUp8/KXFA0z960ldOw6jwZW8Cg==

Fecha de firma 30/10/2023, 17:22:13 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/dUKTPvaggg.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.